

envió oficio de requerimiento para pago de honorarios provisionales

Patricia Quevedo <pattysky27@gmail.com>

Mar 17/08/2021 8:01 AM

Para: Juzgado 03 Civil Circuito - Meta - Villavicencio <ccto03vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (169 KB)

oficio requerimiento de pago de honorarios agosto 2021 .pdf;

hola buenos días envió el oficio de requerimiento para pago de honorarios provisionales
PROCESO EJECUTIVO CON RADICACION No. 500013103003-2008-00146-00
DEMANDANTE: MARÍA CONSUELO ROJAS ROJAS / COMISORIO No 012
DEMANDADO: FERNANDO ROJAS ROJAS Y MARIA VICTORIA ROJAS ROJAS.

muchas gracias por la atencion prestada
bendiciones

--

Gloria Patricia Quevedo Gómez

Secuestre & Perito Avaluador

GLORIA PATRICIA QUEVEDO GÓMEZ

Secuestre & Perito Avaluador
AVAL – 40391206 del Registro Abierto de Avaluadores

Villavicencio, agosto 17 de 2021

juez

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
Villavicencio

REF: PROCESO EJECUTIVO CON RADICACION No. 500013103003-2008-00146-00
DEMANDANTE: MARIA CONSUELO ROJAS ROJAS / COMISORIO No 012
DEMANDADO: FERNANDO ROJAS ROJAS Y MARIA VICTORIA ROJAS ROJAS.

ASUNTO: REQUERIMIENTO DE PAGO DE HONORARIOS PROVISIONALES

GLORIA PATRICIA QUEVEDO GÓMEZ, en mi calidad de secuestre del bien inmueble identificado como Motel Palmeras Colonial, ubicado Carrera 48, Cl. 67 Sur #número 31 de la ciudad Villavicencio - Meta, secuestrado dentro del proceso de la referencia, me permito solicitar me sean cancelados los honorarios del día de la diligencia que fue realizada el día 15 noviembre de 2019, ya que ha trascurrido todo este tiempo y no he recibido el pago de los mismos, espero que se requiera a quien le corresponda de las partes para hacer el pago y además le pido al señor juez que se liquiden los intereses hasta desde la fecha que salió el auto hasta la fecha actual ya que como digo ha pasado mucho tiempo y hasta el día de hoy no he recibido ese dinero además prefiero que sea en efectivo ya que se han demorado mucho tiempo en pagar.

Atentamente,



GLORIA PATRICIA QUEVEDO GOMEZ
CC No. 40.391.206 de Villavicencio
Secuestre & Perito Avaluador

envio de 16 informe de secuestro del proceso 500013103003-2008-00146-00

Patricia Quevedo <pattysky27@gmail.com>

Vie 20/08/2021 8:29 AM

Para: Juzgado 03 Civil Circuito - Meta - Villavicencio <ccto03vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

hola buenos dias adjunto el informe número 16 de secuestro del bien inmueble que hace parte del siguiente proceso con sus respectivos anexos

PROCESO EJECUTIVO CON RADICACION No. 500013103003-2008-00146-00

DEMANDANTE: MARÍA CONSUELO ROJAS ROJAS / COMISORIO No 012

DEMANDADO: FERNANDO ROJAS ROJAS Y MARIA VICTORIA ROJAS ROJAS.

muchas gracias

bendiciones

--

Gloria Patricia Quevedo Gómez*Secuestre & Perito Avaluador*Libre de virus. www.avast.com

Depósitos Judiciales

19/08/2021 08:03:43 PM

COMPROBANTE DE PAGO

Código del Juzgado	500012031003
Nombre del Juzgado	003 CIVIL CIRCUITO VILLAVICENC
Concepto	1 - DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	ARRIENDO DEL MES DE JULIO DE 2021
Numero de Proceso	50001310300320080014600
Tipo Identificación del Demandante	Cédula de Ciudadania
Identificación Demandante	21070239
Razón Social / Nombres Demandante	MARIA CONSUELO
Apellidos Demandante	ROJAS ROJAS
Tipo Identificación del Demandado	Cédula de Ciudadania
Identificación Demandado	19455262
Razón Social / Nombres Demandado	FERNANDO
Apellidos Demandado	ROJAS ROJAS
Valor de la Operación	\$958,000.00
Costo Transacción	\$6.723,00
Iva Transacción	\$1.277,00
Valor total Pago	\$966.000,00
No. Trazabilidad (CUS)	1100519134
Entidad Financiera	BANCOLOMBIA
Estado	APROBADA

Señor usuario, esta transacción se efectuó después del horario establecido por la entidad financiera. La constitución del depósito judicial quedará con fecha del día hábil siguiente a la fecha de la generación del débito.

Contacto Banco Agrario en Bogotá D.C., Colombia +571 594 8500, resto del país 01 8000 91 5000. servicio.cliente@bancoagrario.gov.co
www.bancoagrario.gov.co. NIT. 800.037.800-8.

GLORIA PATRICIA QUEVEDO GÓMEZ

Secuestre & Perito Avaluador
AVAL – 40391206 del Registro Abierto de Avaluadores
INFORME 16 DE SECUESTRO DE BIEN INMUEBLE

Villavicencio, julio de 2021

juez
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
Villavicencio

REF: PROCESO EJECUTIVO CON RADICACION No. 500013103003-2008-00146-00
DEMANDANTE: MARIA CONSUELO ROJAS ROJAS / COMISORIO No 012
DEMANDADO: FERNANDO ROJAS ROJAS Y MARIA VICTORIA ROJAS ROJAS.

GLORIA PATRICIA QUEVEDO GÓMEZ, en mi calidad de secuestre del bien inmueble identificado como Motel Palmeras Colonial, ubicado Carrera 48, Cl. 67 Sur #número 31 de la ciudad Villavicencio - Meta, secuestrado dentro del proceso de la referencia, presento informe de secuestro correspondiente a la gestión administrativa en febrero del 2021.

1. **ASPECTO ECONÓMICO:** arrendado al señor Santiago Pinilla Rojas por un canon de arrendamiento mensual de UN MILLÓN DIECISÉIS MIL PESOS MCTE.
2. **VISITA REGLAMENTARIA:** Notifico al despacho que en el mes de julio se recauda el canon de arrendamiento por valor de (\$1.016.000) por cada mes fue pagado a satisfacción por el arrendatario; se visita el predio y las humedades en las habitaciones se encuentran cada vez peor además pues el clima tampoco está ayudando ya que con las fuertes lluvias la humedad se ha ido aumentando, se realiza la consignación del depósito judicial del canon de arrendamiento, para poder realizar estas labores fue necesario el descuento de (\$50.000) mil pesos por concepto de viáticos en el mes de julio de 2021

Relación ingresos y egresos:

Canon arrendamiento julio 2021.....	\$1.016.000.oo
Costo transacción e IVA de la transacción del mes de junio de 2021	-\$8.000.oo
Viáticos y transporte julio 2021.....	-\$50.000.oo
<hr/>	
Total consignado a depósito judicial	\$958.000.oo

Atentamente,



GLORIA PATRICIA QUEVEDO GOMEZ
CC No. 40.391.206 de Villavicencio
Secuestre & Perito Avaluador

Anexo: Comprobante de transporte
Depósito judicial.

GLORIA PATRICIA QUEVEDO GÓMEZ

Secuestre & Perito Avaluador
AVAL – 40391206 del Registro Abierto de Avaluadores

ANEXOS

	GLORIA PATRICIA QUEVEDO GOMEZ				RECIBO DE CAJA MENOR	
	Secuestre y Perito Avaluador AVAL – 40391206 del Registro Abierto de Avaluadores RAA de ANA				No. 020	
Ciudad: Villavicencio	Fecha	D	M 07	A 2021	Valor: \$50.000	
Pagado a:	Alexander Galindo					
Pagado por:	Gloria Patricia Quevedo					
Concepto de:	Servicio de transporte interno en Villavicencio hasta el inmueble denominado motel palmeras					
La suma de cincuenta mil pesos m/te.						
APROBADO 			FIRMA Y CÉDULA DE RECIBIDO Alexander Galindo Gaviria ALEXANDER GALINDO GAVIRIA 17.346.050			
			<input type="checkbox"/> C.C X <input type="checkbox"/> NIT			

envio de 17 informe de secuestro del proceso 500013103003-2008-00146-00

Patricia Quevedo <pattysky27@gmail.com>

Lun 23/08/2021 9:26 AM

Para: Juzgado 03 Civil Circuito - Meta - Villavicencio <ccto03vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

hola buenos días adjunto el informe número 17 de secuestro del bien inmueble que hace parte del siguiente proceso con sus respectivos anexos

PROCESO EJECUTIVO CON RADICACION No. 500013103003-2008-00146-00

DEMANDANTE: MARÍA CONSUELO ROJAS ROJAS / COMISORIO No 012

DEMANDADO: FERNANDO ROJAS ROJAS Y MARIA VICTORIA ROJAS ROJAS.

muchas gracias

bendiciones

--

Gloria Patricia Quevedo Gómez

Secuestre & Perito Avaluador



Libre de virus. www.avast.com

GLORIA PATRICIA QUEVEDO GÓMEZ

Secuestre & Perito Avaluador
AVAL – 40391206 del Registro Abierto de Avaluadores
INFORME 17 DE SECUESTRO DE BIEN INMUEBLE

Villavicencio, agosto de 2021

juez
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
Villavicencio

REF: PROCESO EJECUTIVO CON RADICACION No. 500013103003-2008-00146-00
DEMANDANTE: MARIA CONSUELO ROJAS ROJAS / COMISORIO No 012
DEMANDADO: FERNANDO ROJAS ROJAS Y MARIA VICTORIA ROJAS ROJAS.

GLORIA PATRICIA QUEVEDO GÓMEZ, en mi calidad de secuestre del bien inmueble identificado como Motel Palmeras Colonial, ubicado Carrera 48, Cl. 67 Sur #número 31 de la ciudad Villavicencio - Meta, secuestrado dentro del proceso de la referencia, presento informe de secuestro correspondiente a la gestión administrativa en febrero del 2021.

1. **ASPECTO ECONÓMICO:** arrendado al señor Santiago Pinilla Rojas por un canon de arrendamiento mensual de UN MILLÓN DIECISÉIS MIL PESOS MCTE.
2. **VISITA REGLAMENTARIA:** informo al despacho que el inquilino del amoblado palmeras real me comenta que como el predio en sus alrededores se encuentra enmontado, algunas personas están haciendo cambuches en el predio, se realiza la visita al predio y se lleva compañía policiva para sacar a la gente de allí y evitar inconvenientes futuros se recibe el arriendo a satisfacción el día 13 de agosto a satisfacción, pero le informo al despacho que tome la decisión de no hacer el deposito judicial ya que toca hacer unos arreglos en el predio

Atentamente,



GLORIA PATRICIA QUEVEDO GOMEZ

CC No. 40.391.206 de Villavicencio
Secuestre & Perito Avaluador

Anexo: Comprobante de transporte
Fotográfico y video

GLORIA PATRICIA QUEVEDO GÓMEZ

Secuestre & Perito Avaluador
AVAL – 40391206 del Registro Abierto de Avaluadores
ANEXOS

		GLORIA PATRICIA QUEVEDO GOMEZ				RECIBO DE CAJA MENOR	
		Secuestre y Perito Avaluador AVAL – 40391206 del Registro Abierto de Avaluadores RAA de ANA				No. 021	
Ciudad: Villavicencio	Fecha	D	M 08	A 2021	Valor: \$50.000		
Pagado a:	Alexander Galindo						
Pagado por:	Gloria Patricia Quevedo						
Concepto de:	Servicio de transporte interno en Villavicencio hasta el inmueble denominado motel palmeras						
La suma de cincuenta mil pesos m/te.							
APROBADO 			FIRMA Y CÉDULA DE RECIBIDO Alexander Galindo Gaviria ALEXANDER GALINDO GAVIRIA 17.346.050				
			<input type="checkbox"/> C.C X <input type="checkbox"/> NIT				

